



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL



OFICIO ORDINARIO 6S N° 28010/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2103384 DE 18/11/2024.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR MEGASALUD SPA,
RUT [REDACTED]
CONCEPCIÓN, 04/12/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. GIORGIO ANDRES FRONZA SPRUNG
REPRESENTANTE LEGAL
MEGASALUD SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **MEGASALUD SPA, RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la incorporación a la Planta de Personal para la Sucursal de Freire 1445 Concepción, el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
FELIPE ALBERTO NOVOA RODRIGUEZ	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA INTERNA CARDIOLOGIA

- Se autoriza ampliación para la Sucursal de Freire 1445 Concepción, las prestaciones códigos:

1701003	1701006
---------	---------

- Prestaciones códigos 0101301 y 0101307, ya se encuentran autorizadas a la entidad para la Sucursal de Freire 1445 Concepción.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

MEGASALUD SPA / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

vgRrYAhu

Código de Verificación

